

Expediente: 11/22-A3

Carátula: PRELIZ SILVIA GRACIELAY PEREZ MARIA EUGENIA C/ SANDOVAL CAMILA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27233085788 - PRELIZ, SILVIA GRACIELA-ACTOR

90000000000 - PEREZ, MARIA EUGENIA-FALLECIDO/A

30716271648857 - QUINTEROS, RAMONA DEL VALLE-DEMANDADO

27233085788 - PRELIZ, CARLOS AUGUSTO-HEREDERO DEL ACTOR

30716271648857 - SANDOVAL, CAMILA-DEMANDADO

20336691797 - CARRIZO MIRANDA, JOAQUIN RUBEN-PERITO

27233085788 - PRELIZ, PABLO ANDRES-HEREDERO DEL ACTOR

20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 11/22-A3



H20901799836

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : PRELIZ SILVIA GRACIELAY PEREZ MARIA EUGENIA c/ SANDOVAL CAMILA Y OTROS
s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 11/22-A3

Concepción, 22 de diciembre de 2025

Téngase presente lo manifestado por la Dra. Rodriguez en escrito de fecha 18/12/2025. Atento a ello:

1- Líbrese oficio a la OFICINA DE CONCILIACION PENAL MPF-Sede Concepcion y/o a la UNIDAD FISCAL DE DECISION TEMPRANA C.J. CONCEPCION, a fin de que remitan la causa caratulada "SANDOVAL CAMILA ANTONIA S/LESIONES CULPOSAS" Legajo C-010001/2021.-

2- En cuanto a oficio a la URS ,éstese a constancias de autos principales.- RDB

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.